



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
ROMAN MARIA VALENCIA
CALARCA, QUINDIO

Carrera 25 No. 22 – 275 Tel. 606 742 03 35

Email: romavalcontable@romaval.edu.co

Nit. 801.004.639-1

Calarcá, 28 de mayo de 2026

Licenciada
MARA YULI SANCHEZ PARRA
Auxiliar administrativo
I.E. Román María Valencia
Calarcá, Quindío

Cordial saludo,

De forma atenta y respetuosa, se le informa que la Institución Educativa Román María Valencia de Calarcá, le ha designado a usted como **SUPERVISORA** del contrato de suministro N. 05 del 28 de mayo de 2026, suscrito entre la Institución Educativa Román María Valencia y el señor **JAIME ANDRES BETANCOURT MELO**. El contrato tiene el siguiente objeto:

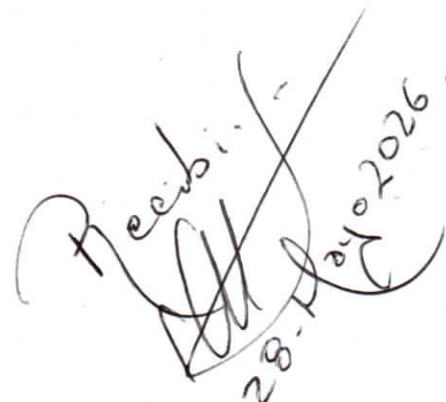
Suministro de los siguientes elementos eléctricos: DOS REFLECTOR 200W; DOS REFLECTOR 100W; NUEVE BOMBILLO LED 40W; CIEN DUPLEX 2*12; CIEN ENCAUCHETADO 3*14; VEINTE TOMA DOBLE; QUINCE INTERRUPTOR SENCILLO; DOCE PLAFON POLICARBONATO; CUATRO CINTA AISLANTE DE 18 MT; DOS VARILLA DE 1.50; DOS CONECTOR PARA VARILLA DE PUESTA A TIERRA; SEIS INTERRUPTOR DOBLE; SEIS TOMA GFCI; DOSCIENTOS 7 HILOS # 10; QUINIENTOS 7 HILOS # 12; QUINCE TUBO 3 / 4 EMT; DIECIOCHO TERMINAL 3 / 4 EMT; DIEZ UNION 3 / 4 EMT; CUATRO BOMBILLO LED 50W; DIEZ CANALETA 32*12; OCHO CANALETA 40*25; NUEVE CLAVIJA CON POLO A TIERRA. Lo anterior para la Institución Educativa Román María Valencia.

La duración del contrato es de cinco (05) meses calendario contados a partir del 28 de mayo al 28 de octubre de 2026.

Se entrega copia del citado contrato para los fines pertinentes contemplado en el manual de contratación de la institución educativa Román María Valencia de Calarcá.

Respetuosamente,


Mag. JORGE HERNAN VANEGAS ACOSTA
Rector


Recibido
28-12-2026